

# Agua de mar desalada reforzará suministro potable en la región

Inédita alianza entre Esval y Aguas Pacífico permitirá fortalecer la red. En la actualidad, Chile cuenta con más de 20 plantas desalinizadoras, todas concentradas principalmente en el norte.

Cristián Jürgensen Tiznado  
 La Estrella de Valparaíso

**E**n un escenario marcado por más de una década de sequía, el acceso seguro al recurso hídrico se ha convertido en una preocupación cotidiana para miles de familias del Gran Valparaíso y el Litoral Norte. En ese contexto, la alianza entre Esval y Aguas Pacífico, propietaria de la planta desalinizadora Aconcagua, marca un hito en la forma de enfrentar la escasez, al incorporar por primera vez agua de mar desalada a la red de consumo humano de la región.

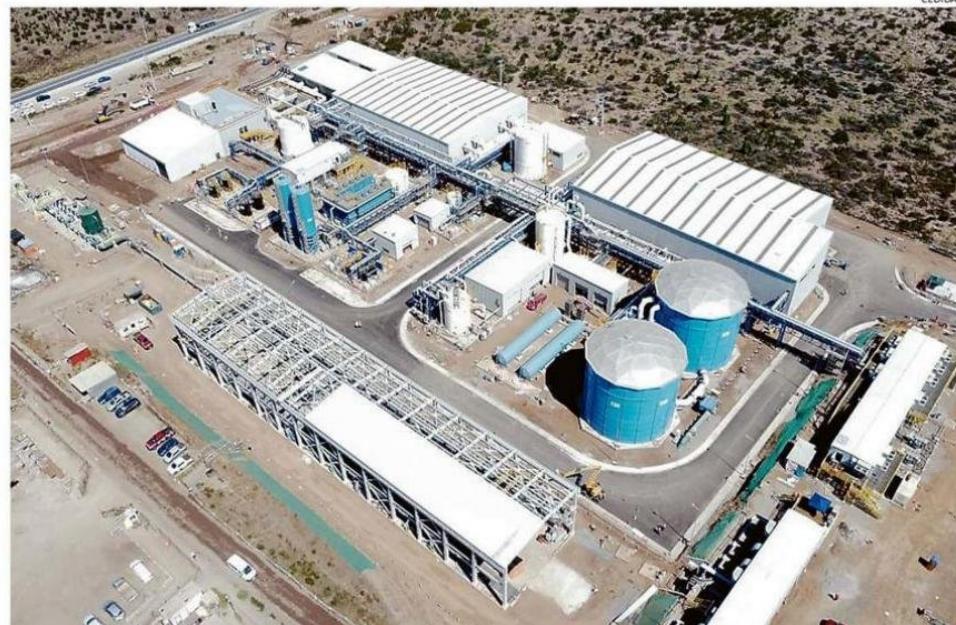
La firma del acuerdo consolida una estrategia de largo plazo orientada a diversificar las fuentes de abastecimiento y reducir la dependencia exclusiva del río Aconcagua.

Sobre el proyecto, el gerente general de Aguas Pacífico, Javier Moreno Huelo, destacó que "esta planta no ha requerido aporte de capital de parte de ningún organismo público".

Desde la autoridad sectorial, el superintendente de Servicios Sanitarios, Jorge Rivas, contextualizó la importancia de esta nueva fuente recordando que "el Gran Valparaíso estuvo a semanas de quedar-se sin agua" durante el período más crítico de la sequía entre 2020 y 2021.

En esa línea, planteó que "ya no podíamos recurrir solo al río Aconcagua, se necesitaba recurrir a otras fuentes".

El acuerdo firmado tendrá una vigencia de 20 años y permitirá aportar un 5% de la demanda hídrica de la zona, equivalente al consumo diario de aproximadamente 25 mil hogares, integrándose a un sistema interconectado que abastece a más de 2,5 millones de



SE ESPERA QUE LA PLANTA ENTRE EN PLENO FUNCIONAMIENTO EN 2028.

personas en la región. Se trata de un paso inédito en Chile, al tratarse de un proyecto 100% privado que se articula directamente con una necesidad pública esencial: garantizar el agua potable para el presente y el futuro.

## HALLAZGOS

Durante la etapa de construcción, uno de los factores que incidió directamente en los plazos del proyecto fue el hallazgo de material arqueológico en el área intervenida. Esta situación obligó a detener parcialmente las obras para activar los protocolos correspondientes, los que incluyen trabajos de prospección, registro y análisis a cargo de equipos especializados, además de la posterior tramitación de autorizaciones ante el Consejo de Monumentos Nacionales antes de retomar los trabajos.

En el lugar se identifi-



JOSÉ LUIS MURILLO Y JAVIER MORENO.

caron vestigios tales como fragmentos de cerámica y puntas de flecha, entre otros elementos de interés histórico asociados a la Cultura Aconcagua que fueron debidamente informados a la autoridad patrimonial.

Este procedimiento forma parte de las exigencias legales para resguardar el patrimonio arqueológico presente en zonas interve-

nidas por proyectos de infraestructura.

Otro eje relevante del proyecto ha sido la evaluación de su impacto ambiental, particularmente en relación con la salinidad del ecosistema marino. Dado que en Chile no existe una normativa específica que regule este aspecto, el proyecto adoptó como referencia la normativa australiana.

Este estándar establece límites estrictos respecto a la variación permitida de la salinidad en el entorno marino, con el objetivo de evitar alteraciones significativas en los ecosistemas costeros.

Para asegurar un monitoreo riguroso y transparente de estos parámetros, se conformó una mesa técnica de seguimiento integrada por universidades de la región, especialistas en salinidad y representantes de organizaciones de pescadores del área de Quintero-Puchuncaví.

Esta instancia permite evaluar periódicamente los resultados de las mediciones, validar los datos desde una perspectiva científica y social, y mantener informada a la comunidad sobre el comportamiento ambiental de la planta.

Desde el ámbito local, el alcalde de Puchuncaví, Marcos Morales, destacó

**2028**

se espera que el sistema entre en pleno funcionamiento. Iniciativa representa inversión de \$6.000 millones por parte de Esval.

profundamente la iniciativa, poniendo el foco en el escenario futuro. "Es algo muy positivo, tenemos que pensar en el futuro y cuando hablamos de futuro justamente hay una alta demanda en el consumo hídrico y todos sabemos lo que está pasando a nivel mundial respecto a la falta de agua", señaló.

Respecto a los efectos o cambios que podría tener la entrada en operación de la planta, uno de ellos corresponde al aumento de las tarifas, el superintendente de Servicios Sanitarios, Jorge Rivas, explicó que "esta planta en particular tiene un pequeño incremento tarifario que se va a dar una vez que entre en operaciones y se esté distribuyendo (el servicio)", aclarando que el impacto no será homogéneo en toda la región, ya que no afectará a zonas de la región cercanas a la cordillera como San Felipe, Los Andes o Rinconada.

En cuanto al estado actual del proyecto, se informó que la infraestructura principal se encuentra prácticamente terminada. "La planta en este momento está prácticamente concluida su construcción. Lo que nos falta es terminar la conducción de agua que trae el agua de mar hasta aquí", indicó Javier Moreno.

Se espera que el sistema entre en pleno funcionamiento durante el año 2028.